

GRD en el siglo XXI: Desafíos estructurales y perspectivas transformadoras hacia la resiliencia sostenible

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DEL RIESGO DE DESASTRES: (GIRRD)



Riesgo no gestionado / desafíos – ~~desafíos~~
Vulnerabilidad · Desarticulación · Reacción tardía





Evolución de la GRD

La evolución histórica de la GRD, ha transitado desde una lógica reactiva basada en la respuesta a emergencias, hacia un enfoque integral y preventivo.

Respuesta centrada en emergencias y socorro post-desastre.

Instituciones tradicionales: Cruz Roja, Defensa Civil, Protección Civil.

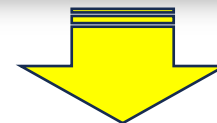
Enfoque centrado en consecuencias, no en causas estructurales del riesgo.



Durante décadas, la gestión de los desastres se enfocó casi exclusivamente en la respuesta y atención de emergencias, es decir, en la movilización de recursos para salvar vidas, brindar asistencia humanitaria y rehabilitar servicios afectados una vez ocurrido el desastre.

Durante gran parte del siglo XX, la gestión de desastres se caracterizó por una **respuesta reactiva**, enfocada en actuar después de que ocurría un evento adverso.

**Este enfoque reactivo
tenía limitaciones graves**



**NO EVITABA LA REPETICIÓN DE
IMPACTOS.**

**NO ATENDÍA LAS CAUSAS
ESTRUCTURALES DEL RIESGO.**

**DEPENDÍA EXCESIVAMENTE DE
LA AYUDA EXTERNA.**



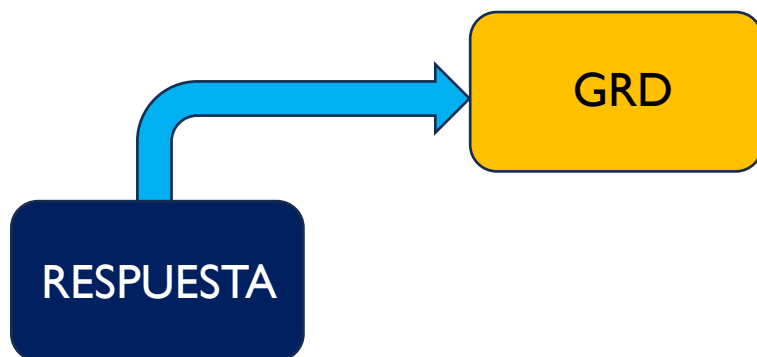
Transición hacia un enfoque integral

A partir de las décadas de **1980 y 1990**, los impactos crecientes de los desastres y la evidencia sobre su recurrencia provocaron un cambio de paradigma:

Nace el concepto de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), que introduce una visión integral: **reducir vulnerabilidades, controlar amenazas y disminuir la exposición antes de que ocurra un evento.**

Ampliación del marco de acción: Se incorporan **dimensiones prospectivas, correctivas y reactivas**, articuladas bajo un enfoque sistémico.

Enfoque preventivo: Se empezó a reconocer que **prevenir y mitigar los riesgos era más eficaz y menos costoso** que responder a los desastres.



ETAPAS



Evolución histórica de la GRD y sus
marcos legales



3. Etapa proactiva: Gestión del riesgo (años 90)

Enfoque: El riesgo como producto social (amenaza y vulnerabilidad).

Marco internacional:

- **1994:** *Estrategia de Yokohama* para un mundo más seguro.
- Se fomenta la creación de marcos legales nacionales para la **reducción del riesgo de desastres (RRD)**.

A nivel nacional: Muchos países revisan sus leyes de protección civil para incorporar conceptos de prevención y reducción de riesgos

Instituciones: Se crean sistemas nacionales de protección civil y gestión del riesgo.

ETAPAS



Evolución histórica de la GRD y sus marcos legales



4. Transición al enfoque de gestión del riesgo (décadas de 1990 y 2000)

Hitos internacionales:

- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) (1999).
- Marco de Acción de Hyogo (2005-2015): establece prioridades para reducir riesgos, no solo atender desastres.

Impacto legal:

- Reformas legales en muchos países para **incorporar la prevención**, la planificación del territorio, y la educación.
- Inclusión del concepto de **riesgo como construcción social**, y no solo fenómeno natural.



MINISTERIO DE
GOBERNACIÓN

ETAPAS



Evolución histórica de la GRD



5. Enfoque integral: GRD como parte del desarrollo (2000–2015)

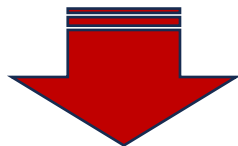
Marco internacional:

- 2005: Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2005–2015.
- Cinco prioridades para reducir riesgos a nivel local, nacional e internacional.
 1. Hacer de la reducción del riesgo de desastres (RRD) una prioridad:
 2. Conocer los riesgos y tomar medidas
 3. Fomentar la comprensión y la concienciación
 4. Reducir los factores fundamentales del riesgo
 5. Fortalecer la preparación para casos de desastre

ETAPAS



Evolución histórica de la GRD y sus marcos legales



6. Etapa actual: Gestión del riesgo como eje del desarrollo sostenible (2015–hoy)



MINISTERIO DE
GOBERNACIÓN

Marco internacional:

- **2015:** Marco de Sendai para la RRD 2015–2030.
- Vinculación con otros acuerdos clave:
 - ✓ Agenda 2030 (ODS)
 - ✓ Acuerdo de París (cambio climático)
 - ✓ Agenda Urbana de ONU-Hábitat.

Ejes legales actuales:

- Obligación legal de integrar el riesgo en la planificación nacional y local.
- Marco legal para acciones anticipatorias, alertas tempranas, gestión de riesgos sistémicos y multiamenazas.
- Promoción de marcos legales participativos, inclusivos y con enfoque de derechos humanos.

Tendencias: Armonización de marcos legales con tratados internacionales, leyes sobre cambio climático, y gestión territorial.



Perspectivas actuales y futuras

Incorporación de enfoques anticipatorios, basados en pronósticos y acciones previas al desastre.

IMPLICACIONES



Adopción de estrategias que permiten actuar antes de que ocurra un evento adverso, con base en información científica y tecnológica disponible, como pronósticos meteorológicos, modelos de riesgo o alertas tempranas..

Estos enfoques tienen como objetivo reducir los impactos negativos de los desastres, especialmente en poblaciones vulnerables



Perspectivas actuales y futuras

IMPLICACIONES



Regulación de riesgos
tecnológicos y multiamenaza
(cambio climático, pandemias,
ciberseguridad).

Implica garantizar que la gestión del riesgo de desastres (GRD) y la adaptación al cambio climático estén integradas de manera obligatoria y coherente en los marcos normativos, instrumentos de planificación y decisiones estratégicas de desarrollo.



Perspectivas actuales y futuras

IMPLICACIONES



Mayor exigencia de
transversalidad legal en
políticas de ordenamiento
territorial, inversión pública y
derechos humanos.

Implica el desarrollo de marcos normativos, políticas públicas y mecanismos institucionales que permitan prevenir, mitigar y responder de manera integral a amenazas complejas y emergentes, como el cambio climático, las pandemias y los riesgos asociados a la ciberseguridad. Estos riesgos suelen ser interconectados, de gran impacto y con potencial de desbordar las capacidades tradicionales de gestión.

I. Perspectivas actuales de la GRD

**CAMBIO DE
ENFOQUE**

Que promueve una visión multidimensional, preventiva y sistémica del riesgo, que no solo responde a emergencias, sino que fortalece la resiliencia de los sistemas sociales, económicos y ecológicos.

Impulsa el uso de información científica, tecnología, planificación participativa, enfoques basados en derechos y la participación activa de comunidades y actores clave.

CAMBIA TU ENFOQUE,
CAMBIA TUS
RESULTADOS



Uno de los avances más significativos en la evolución de la GRD es el cambio de un enfoque.

REACTIVO

Centrado en la atención de emergencias

PROSPECTIVO

Que prioriza la prevención, la anticipación y la reducción de nuevos riesgos.



Que busca evitar la creación de nuevos riesgos, mediante la incorporación del análisis de riesgos en la planificación del desarrollo

- a) la inversión pública,
- b) la ordenación territorial y
- c) la formulación de políticas sectoriales.

PROSPECTIVO

Que prioriza la prevención, la anticipación y la reducción de nuevos riesgos.

Este enfoque reconoce que el riesgo no es un fenómeno natural, sino el resultado de procesos sociales, económicos, políticos y ambientales mal gestionados.

Promueve una visión multidimensional, preventiva y sistémica del riesgo, que no solo responde a emergencias, sino que fortalece la resiliencia de los sistemas sociales, económicos y ecológicos.

Componentes fundamentales del enfoque prospectivo:



- a) Integración del riesgo en la planificación del desarrollo sostenible.
- b) Evaluación de amenazas y vulnerabilidades futuras, considerando el cambio climático.
- c) Instrumentos financieros y normativos para prevenir riesgos futuros.
- d) Tecnología e innovación: sistemas de alerta temprana, inteligencia artificial, datos geoespaciales.
- e) Educación y comunicación del riesgo

¿ Como?

a) Integración del riesgo en la planificación del desarrollo sostenible.

Reconoce que el desarrollo solo será verdaderamente sostenible si considera y gestiona adecuadamente los riesgos existentes y futuros.

La planificación del desarrollo ha avanzado sin tomar en cuenta la exposición a amenazas, ni las condiciones de vulnerabilidad social, económica o ambiental.

Esto ha generado procesos de desarrollo que, lejos de reducir el riesgo, lo han incrementado, por ejemplo, al urbanizar zonas inundables, degradar ecosistemas o construir infraestructura sin criterios de seguridad.



La perspectiva actual de la GRD plantea que el riesgo debe ser un factor transversal en la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo.

Objetivos de
la integración
de la GRD en
la planificación

Integrar el riesgo implica anticiparse a los impactos adversos de amenazas e implementar medidas que reduzcan la vulnerabilidad, fortalezcan capacidades y eviten la creación de nuevos riesgos.

- a) Asegurar que las inversiones públicas y privadas no generen nuevos riesgos.
- b) Incorporar criterios de seguridad y resiliencia en obras de infraestructura, vivienda, servicios públicos, salud y educación.
- c) Promover la ordenación territorial basada en análisis de amenazas y vulnerabilidades.
- d) Fortalecer los sistemas de información para una toma de decisiones basada en evidencia.
- e) Contribuir a la equidad y justicia social mediante la protección de poblaciones más vulnerables.



Instrumentos clave para esta integración

- a) Evaluaciones de riesgo y estudios de impacto ambiental y social.
- b) Planes de desarrollo territorial, urbano y rural con enfoque de GRD.
- c) Reglamentaciones de construcción y uso del suelo con criterios de seguridad.
- d) Presupuestos sensibles al riesgo.
- e) Marco legal e institucional coherente y actualizado.

Beneficios esperados

- a) Reducción significativa de pérdidas humanas y económicas.
- b) Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria e institucional.
- c) Aumento de la eficacia de la inversión pública.
- d) Desarrollo más equitativo, inclusivo y ambientalmente sostenible.



Relación con el Marco de SENDAI

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030 establece de manera explícita que la reducción del riesgo de desastres es una condición indispensable para el desarrollo sostenible.

Esta visión establece una conexión directa entre el enfoque de prevención y anticipación de riesgos y los procesos de planificación del desarrollo económico, social y ambiental.

Principios clave del Marco de Sendai relacionados

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionarlo mejor.

Insta a integrar y coordinar políticas públicas en todos los niveles y sectores, y a **incluir la gestión del riesgo de desastres en los planes de desarrollo, ordenamiento territorial y presupuestos.**

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para aumentar la resiliencia

Llama a **incorporar el análisis de riesgos en todas las decisiones de inversión**, especialmente en infraestructura, servicios públicos, salud, educación y vivienda.

Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre y para una mejor recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Refuerza la necesidad de **vincular la recuperación con medidas de desarrollo sostenible** que reduzcan futuras vulnerabilidades.

b) Evaluación de amenazas y vulnerabilidades futuras, considerando el cambio climático.

TENDENCIAS GLOBALES QUE AGRAVAN LAS AMENAZAS FUTURAS

Cambio climático y su efecto en la intensidad/frecuencia de amenazas.

Degradación ambiental y pérdida de servicios ecosistémicos.

Urbanización no planificada y exposición creciente.

Innovaciones tecnológicas y nuevos escenarios de riesgo

Herramientas para evaluar amenazas futuras

Escenarios de riesgo:

- Modelos climáticos proyectados
- Análisis de tendencias históricas y proyecciones.

Evaluación multiamenaza y análisis de interacciones entre amenazas.

Monitoreo temprano y sistemas de alerta basados en escenarios.

Beneficios de evaluar amenazas y vulnerabilidades futuras considerando el cambio climático

1. Anticipación de escenarios de riesgo agravado
2. Reducción de la exposición futura
3. Fortalecimiento de la resiliencia social y económica
3. Optimización de la inversión pública y privada
4. Mejor adaptación sectorial
5. Cumplimiento de compromisos climáticos y de desarrollo sostenible
6. Fomento del conocimiento y la innovación



Relación con marcos internacionales

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015–2030)

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres

Promueve la evaluación integral de amenazas y vulnerabilidades, incluyendo las inducidas por el cambio climático.

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo

Incentiva la incorporación del riesgo futuro en marcos normativos, planificación y presupuestos.

Acuerdo de París sobre Cambio Climático (2015)

Art. 7 – Adaptación

Insta a los países a realizar evaluaciones de vulnerabilidad climática y planes de adaptación basados en ciencia.

Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs)

La evaluación prospectiva alimenta la formulación de medidas de adaptación incluidas en las NDCs.

Coherencia con la gestión del riesgo

Se reconoce que reducir vulnerabilidades futuras es parte esencial de la resiliencia climática.



c) Instrumentos financieros y normativos para prevenir riesgos futuros.

INSTRUMENTOS NORMATIVOS

Constituyen leyes, políticas, reglamentos, normas y planes que establecen obligaciones, criterios y procedimientos para que las decisiones de desarrollo no generen nuevos riesgos y contribuyan a reducir los existentes.

EJEMPLOS

¿Qué hacen?

- Regulan el uso del territorio y los recursos.
 - Establecen estándares de seguridad para obras y proyectos.
 - Obligan a evaluar el riesgo antes de ejecutar inversiones.
 - Promueven la planificación con enfoque preventivo y resiliente
-
- Leyes de protección civil o de GRD.
 - Reglamentos de construcción sismo-resistente.
 - Planes de ordenamiento territorial.
 - Evaluaciones de impacto ambiental con criterios de riesgo.



INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Son mecanismos económicos, presupuestarios o de inversión que permiten financiar la prevención y reducir el impacto económico de los riesgos futuros.

¿Qué hacen?

- Asignan fondos específicos para prevenir desastres.
- Incentivan proyectos resilientes (seguros, bonos verdes, incentivos fiscales).
- Aseguran que la inversión pública no aumente el riesgo.
- Ayudan a los países y comunidades a estar financieramente preparados.

EJEMPLOS

- Bonos climáticos o verdes.
- Fondos de contingencia o seguros paramétricos.
- Análisis de riesgo en proyectos de inversión pública.
- Etiquetado presupuestario para GRD.



Relación con marcos internacionales

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015–2030)

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo para la resiliencia

- Impulsa el uso de instrumentos financieros y presupuestarios que integren la GRD.
- Insta a crear y aplicar marcos normativos que regulen el uso del suelo, la construcción y la inversión pública.

Prioridad 1: Comprender el riesgo

- Establece la necesidad de normas y planes que obliguen a evaluar amenazas y vulnerabilidades antes de tomar decisiones.

Acuerdo de París sobre Cambio Climático (2015)

Art. 7 (Adaptación):

- Promueve la planificación y financiamiento de medidas que reduzcan la vulnerabilidad al cambio climático.
- Impulsa la movilización de recursos financieros para implementar políticas de resiliencia.
- Los instrumentos financieros como bonos climáticos, fondos verdes y seguros soberanos están alineados con los compromisos del Acuerdo.
- Exige marcos normativos nacionales que respalden las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs).



c) Tecnología e innovación: sistemas de alerta temprana, inteligencia artificial, datos geospaciales

La tecnología y la innovación permiten anticipar, modelar y responder proactivamente a amenazas emergentes y riesgos futuros, fortaleciendo así la planificación preventiva y la resiliencia multisectorial.

preventiva y la resiliencia multisectorial.
fortaleciendo así la planificación

Sistemas de alerta temprana (SAT)

Inteligencia Artificial (IA) y aprendizaje automático

Datos geospaciales y SIG (Sistemas de Información Geográfica)



Sistemas de alerta temprana (SAT)

¿Qué son?

Conjuntos integrados de monitoreo, análisis, comunicación y respuesta que advierten con anticipación sobre la probable y cercana ocurrencia de amenazas.

¿ Como aportan a la función prospectiva de riesgo?

- Detectan patrones que indican evolución de amenazas.
- Activan medidas de evacuación o protección antes del impacto.
- Se fortalecen con sensores automáticos, redes de datos y comunicaciones en tiempo real.

EJEMPLOS

- Satélites meteorológicos
- Redes sísmicas y mareográficas.
- Plataformas multiamenaza con acceso comunitario



Inteligencia Artificial (IA) y aprendizaje automático

¿Qué es?

El uso de algoritmos que permiten analizar grandes volúmenes de datos, identificar patrones y hacer **predicciones automatizadas** sobre amenazas o impactos.

APLICACIONES

¿ Como aportan a la función prospectiva de riesgo?

- Detectan patrones que indican evolución de amenazas.
 - Activan medidas de evacuación o protección antes del impacto.
 - Se fortalecen con sensores automáticos, redes de datos y comunicaciones en tiempo real.
-
- Predicción más precisa de eventos extremos o combinados (multi-hazard).
 - Modelado de escenarios futuros de riesgo climático o social.
 - Optimización de respuestas logísticas ante crisis.



Datos geospaciales y SIG (Sistemas de Información Geográfica)

¿Qué son?

Tecnologías que permiten recolectar, visualizar y analizar información referenciada geográficamente (mapas de amenazas, vulnerabilidad, exposición, infraestructura crítica, etc.).

APLICACIONES

¿ Como aportan a la función prospectiva de riesgo?

- Detectan patrones que indican evolución de amenazas.
- Activan medidas de evacuación o protección antes del impacto.
- Se fortalecen con sensores automáticos, redes de datos y comunicaciones en tiempo real.

- ArcGIS, QGIS, Google Earth Engine.
- Plataformas abiertas de datos climáticos (Copernicus, Climate Data Store).
- Drones para monitoreo de zonas de difícil acceso.

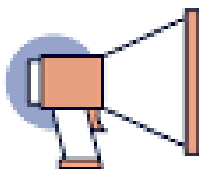


Relación con marcos internacionales

- **Marco de Sendai:** enfatiza el uso de tecnología e información para comprender y reducir el riesgo (Prioridad I).
- **ODS 13 y 11:** llaman a fortalecer el acceso a información y tecnología para la resiliencia.
- **Acuerdo de París:** promueve sistemas de alerta y monitoreo climático para adaptación.

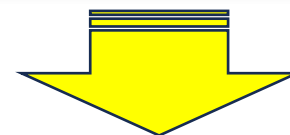
d) Educación y comunicación del riesgo

Educación y comunicación del riesgo



La comunicación es imprescindible para cualquier medida que implementemos

¿Por qué son fundamentales en el enfoque prospectivo?



Porque permiten construir capacidades sociales anticipadas para comprender, reducir y prevenir riesgos antes de que ocurran.

No basta con prever amenazas técnicamente: es esencial que la sociedad esté informada, preparada y comprometida.

Educación para la reducción del riesgo de desastres (ERRD)

¿Qué es?

Es el proceso sistemático y sostenido de **transmisión de conocimientos, actitudes y habilidades** para que las personas puedan identificar, analizar y actuar frente al riesgo.

Función prospectiva de la educación:

- **Forma conciencia crítica** sobre amenazas futuras
- **Fortalece capacidades** desde la infancia para convivir con el riesgo.
- **Promueve culturas preventivas**, no solo reactivas.
- **Prepara líderes comunitarios y técnicos** con visión anticipatoria.

Estrategias clave:

- Integración de la GRD en planes y currículos escolares (desde primaria a universidad).
- Capacitación continua para funcionarios, periodistas, líderes comunitarios, sector privado.
- Programas de formación sobre escenarios de riesgo, cambio climático y resiliencia.



Comunicación del riesgo

¿Qué es?

Es el proceso de **transmitir información clara, oportuna y comprensible** sobre amenazas, vulnerabilidades y medidas de prevención o respuesta, a distintos públicos..



Función prospectiva de la educación:

- **Informa con anticipación** sobre riesgos emergentes y escenarios futuros.
- **Empodera a la población** para tomar decisiones preventivas.
- Combate la desinformación y la percepción errónea del riesgo.
- **Promueve la participación ciudadana** en la gestión del riesgo.

Buenas prácticas

- Campañas comunitarias multicanal (radio, redes sociales, escuelas, líderes locales).
- Comunicación basada en ciencia pero adaptada cultural y lingüísticamente.
- Uso de tecnologías innovadoras (apps, simulaciones, redes sociales, IA conversacional).
- Comunicación antes, durante y después del evento, como ciclo continua



Relación con marcos internacionales

Conclusión

Marco de Sendai (Prioridad 1 y 4):

Promueve una cultura de prevención y educación para comprender y reducir riesgos.

Insta a mejorar la comunicación pública, comunitaria y científica del riesgo.

Agenda 2030 – ODS 4 y ODS 13:

Educación de calidad + acción por el clima: ambos requieren ciudadanía informada y comprometida.

Educación y comunicación del riesgo son esenciales para mirar el riesgo hacia adelante.

“No hay enfoque prospectivo sin una sociedad que comprenda los riesgos futuros, participe en su reducción y actúe con responsabilidad colectiva”.

II. Principales desafíos para la implementación de la GRD

¿Por qué es importante identificarlos?

Los desafíos son los obstáculos, limitaciones o problemas persistentes que impiden que la GRD se aplique de manera efectiva, sistemática y sostenible en un país, territorio o sector.

1. Permite mejorar la planificación
2. Optimiza el uso de recursos
3. Fortalece la toma de decisiones políticas
4. Favorece la coordinación entre actores
5. Mejora el monitoreo y la evaluación
6. Fortalece la participación y la transparencia.
7. Facilita el alineamiento con marcos internacionales

DESAFÍOS CLAVE



1. Debilidad institucional y fragmentación
2. Insuficiencia de financiamiento
3. Déficit de información y acceso al conocimiento
4. Vulnerabilidad estructural persistente
5. Cambio climático y riesgos compuestos
6. Participación social limitada





I. Debilidad institucional y fragmentación

¿Que es?

Las instituciones responsables de la GRD frecuentemente carecen de capacidades técnicas, recursos adecuados y marcos organizacionales sólidos.

Esta debilidad institucional se refleja en:

- Estructuras burocráticas ineficientes.
- Falta de liderazgo político sostenido.
- Escasa coordinación entre niveles de gobierno (nacional, regional, departamental y local).

Efectos



Genera vacíos de responsabilidad, solapamiento de funciones y debilita la coordinación interinstitucional.

Impide una respuesta integral, oportuna y eficiente frente a los riesgos y desastres, comprometiendo la protección de las comunidades y la sostenibilidad de las intervenciones."

Componentes

1.1. Falta de articulación interinstitucional y marcos legales desactualizados

La cooperación entre actores clave (protección civil, salud, medio ambiente, obras públicas, educación, entre otros) suele ser limitada o reactiva.

Esta desconexión se ve agravada por:

- Ausencia de mecanismos formales de coordinación multisectorial.
- Marcos normativos que no reflejan el enfoque de gestión integral del riesgo ni los compromisos internacionales actuales (como el Marco de Sendai).

Esto reduce la eficacia de las políticas públicas y genera duplicidad de esfuerzos o lagunas de intervención.

1.2. La GRD sin anclaje en la planificación del desarrollo

En muchos contextos, la GRD se trata como un componente aislado, sin integrarse de forma transversal en los instrumentos de planificación del desarrollo.

Esto conlleva:

- Proyectos de desarrollo que aumentan la exposición y vulnerabilidad al riesgo.
- Oportunidades perdidas para reducir riesgos estructurales desde etapas tempranas.
- Desalineación con las metas de desarrollo sostenible.

La falta de integración limita la sostenibilidad de las intervenciones y perpetúa patrones de riesgo acumulativo.

2. Insuficiencia de financiamiento

¿Que es?

Se refiere a la falta de recursos económicos adecuados, sostenibles y oportunamente asignados para implementar acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante desastres.

Esta debilidad institucional se refleja en:

- Bajo porcentaje del presupuesto nacional asignado a la GRD
- Proyectos de prevención sin financiamiento o suspendidos
- Escasa inversión en capacidades locales
- Ausencia de mecanismos financieros de emergencia
- Infraestructura pública vulnerable por falta de inversión resiliente
- Debilidad en sistemas de monitoreo, alerta temprana y TIC

Efectos



1. Aumento de la vulnerabilidad y exposición al riesgo
2. Priorización de la respuesta en lugar de la prevención
3. Incumplimiento de planes y políticas de GRD
4. Debilitamiento de las capacidades institucionales
5. Falta de sostenibilidad de proyectos de cooperación
6. Lentitud e ineficiencia en la respuesta ante emergencias
7. Recuperación post-desastre más lenta y desigual
8. Aumento del costo económico de los desastres



Componentes

2.1 Baja inversión en reducción del riesgo.

Muchos países carecen de **mecanismos financieros innovadores** que permitan anticipar, transferir o reducir el impacto económico de los desastres.

Esta situación genera:

- Mayor acumulación de vulnerabilidad estructural y social.
- Infraestructuras y asentamientos no resilientes frente a amenazas recurrentes.
- Oportunidades perdidas para intervenir antes del desastre, lo que sería más económico y efectivo.
- Desconexión entre la inversión pública y los análisis de riesgo, lo que favorece proyectos que aumentan la exposición.

2.2. Falta de instrumentos financieros para la resiliencia (seguros, fondos de contingencia).

La mayor parte del gasto público vinculado a desastres se destina a la respuesta y reconstrucción, mientras que la inversión en prevención y reducción del riesgo sigue siendo mínima o inexistente.

Esta carencia se traduce en:

- Ausencia de fondos de contingencia preestablecidos,
- Poca o nula cobertura de seguros
- Limitado acceso a financiamiento climático o fondos de adaptación.
- Alta dependencia de la cooperación internacional.

3. Déficit de información y acceso al conocimiento

¿Que es?

Se refiere a la **falta de datos confiables, actualizados y accesibles** sobre las amenazas, la vulnerabilidad, la exposición y la capacidad de respuesta de una sociedad, así como a las **limitaciones para generar, compartir y utilizar ese conocimiento** en la toma de decisiones..

¿Qué efectos tiene?

Decisiones basadas en intuición o presiones políticas, no en evidencia técnica.

Planificación del desarrollo sin integración del riesgo.

Falta de alerta temprana eficaz y preparación adecuada.

Dificultad para acceder a financiamiento internacional por ausencia de justificación técnica.

Repetición de errores y pérdida de oportunidades para construir resiliencia.

¿Qué implica este déficit?

1. Falta de estudios y datos técnicos
2. Información desactualizada o dispersa
3. Acceso limitado a la información pública
4. Baja sistematización del conocimiento local y empírico
5. Débil cultura de gestión del conocimiento

4. Vulnerabilidad estructural persistente

¿Que es?

Se refiere a la **condición prolongada y no resuelta de debilidad física, social, económica o institucional** que hace que ciertas personas, comunidades o infraestructuras sean **constantemente propensas a sufrir daños graves frente a amenazas** naturales, tecnológicas o antrópicas.

Consecuencias:

- Altas tasas de pérdida y daño recurrente.
- Círculos viciosos de pobreza, desplazamiento y dependencia.
- Incremento de desigualdades sociales y territoriales.
- Obstáculos al desarrollo sostenible y a la construcción de resiliencia.

Dos factores

1. Urbanización no planificada, pobreza y deterioro ambiental

Los siguientes factores están estrechamente interrelacionados y son motores de la **vulnerabilidad estructural**:

Urbanización no planificada

Pobreza

Deterioro ambiental

2. Falta de enfoque prospectivo

La **gestión del riesgo prospectiva** busca evitar que el desarrollo genere nuevos riesgos.

Su ausencia se refleja en:

- Proyectos de infraestructura sin evaluación de impacto ambiental ni análisis de riesgo.
- Planificación del desarrollo que ignora amenazas futuras (ej. cambio climático, expansión urbana desordenada).
- Construcción de viviendas, escuelas y hospitales en zonas vulnerables sin criterios de resiliencia.
- Incentivos económicos que favorecen actividades extractivas o destructivas del medio ambiente.

5. Cambio climático y riesgos compuestos

¿Qué es el cambio climático en relación con la GRD?

El **cambio climático** se refiere a las **variaciones a largo plazo en los patrones del clima global**, causadas principalmente por las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la actividad humana.

En la GRD, el cambio climático **agrava y multiplica** los riesgos mediante:

- Mayor frecuencia e intensidad de eventos extremos: tormentas, lluvias intensas, sequías, olas de calor, huracanes, incendios forestales.
- Cambios en la distribución estacional del agua y la producción agrícola.
- Aumento del nivel del mar y erosión costera.
- Impacto sobre ecosistemas y salud humana.



5. Cambio climático y riesgos compuestos

Riesgos compuestos

Son situaciones en las que dos o más amenazas se producen simultáneamente o en secuencia, interactuando entre sí y amplificando sus impactos.

Pueden ser:

- **Multiamenaza simultánea** (ej. un huracán durante una pandemia).
- **Amenazas en cascada** (ej. un sismo que genera una fuga química o crisis energética).
- **Interacciones entre amenazas naturales, tecnológicas y sociales.**

¿Por qué es importante entender estos conceptos?

Obligan a:

Diseñar estrategias de GRD integradas y multisectoriales.

Adoptar un enfoque sistémico que reconozca la complejidad del riesgo.

Adaptar la planificación del desarrollo y infraestructura al contexto cambiante.



5. Participación social limitada

¿Que es?

Se refiere a la escasa o nula inclusión activa de la población, comunidades, organizaciones sociales, pueblos indígenas, juventud y otros actores locales en los procesos de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante desastres.

¿Qué significa en la práctica?

- Las comunidades no son consultadas ni involucradas en la identificación de riesgos o en la toma de decisiones.
- Los planes de GRD se elaboran de forma centralizada, sin considerar los conocimientos, necesidades o prioridades locales.
- Se ignoran saberes ancestrales, prácticas comunitarias o liderazgos locales.
- La participación, cuando existe, es pasiva o simbólica (solo informativa, sin capacidad de incidencia).



¿Qué consecuencias tiene?

1. Medidas de GRD poco efectivas o inapropiadas para el contexto local.
2. Desconfianza de la población hacia las autoridades o instituciones responsables.
3. Baja apropiación o sostenibilidad de proyectos de resiliencia.
4. Reproducción de desigualdades (se excluyen mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, etc.).
5. Debilidad de los sistemas de alerta temprana comunitarios y baja preparación ciudadana.

Participación social limitada

Procesos de GRD tecnocráticos o centralizados

La toma de decisiones sobre riesgos se concentra en el nivel nacional o en manos de técnicos especializados, sin abrir espacios reales de diálogo o consulta con comunidades locales.

Las comunidades no tienen voz ni poder de incidencia, lo que genera:

- Falta de apropiación de las estrategias de GRD.
- Desconfianza hacia las autoridades.
- Proyectos inadecuados para el contexto local.

Ausencia de plataformas de gobernanza local y mecanismos inclusivo

No existen o no funcionan bien espacios formales de coordinación a nivel territorial donde actores sociales puedan participar activamente

- Las decisiones se toman sin representatividad.
- Se excluye sistemáticamente a grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, pueblos indígenas).
- Se pierde conocimiento local valioso para la gestión del riesgo.



Estas dos debilidades alimentan y refuerzan la participación social limitada, generando un círculo vicioso donde

La GRD no responde a las realidades del territorio

La población no se involucra ni se empodera

La resiliencia comunitaria se debilita



Recomendaciones estratégicas

Impulsar la actualización de marcos normativos e institucionales que:

Establezcan la reducción del riesgo como una prioridad transversal del Estado

Fortalezcan el rol de las instituciones responsables de GRD, dotándolas de autoridad, recursos y articulación multisectorial.

Promuevan leyes que integren la prevención y la resiliencia en sectores clave (salud, educación, infraestructura, ambiente, vivienda, etc.).

Recomendaciones estratégicas

Construcción de capacidades en todos los niveles.

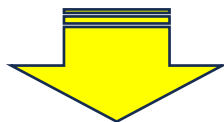


Se recomienda impulsar la construcción y fortalecimiento de capacidades en todos los niveles comunitario, local, institucional, nacional e internacional, como pilar esencial para una gestión integral y sostenible del riesgo de desastres.

- Capacitación continua y técnica del personal de instituciones públicas y privadas involucradas en la GRD.
- Educación comunitaria para fortalecer la cultura de prevención y la autoprotección.
- Apoyo a gobiernos locales para integrar la reducción del riesgo en la planificación del desarrollo territorial.
- Promoción de alianzas académicas y de investigación, que fomenten el desarrollo de conocimientos aplicados.
- Desarrollo de marcos normativos y sistemas de información que favorezcan la toma de decisiones basada en evidencia.

Recomendaciones estratégicas

Participación ciudadana activa e informada.

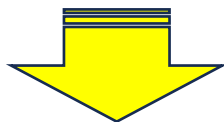


Se recomienda promover la participación activa, informada y organizada de la ciudadanía en todas las etapas de la gestión del riesgo de desastres, desde la identificación de amenazas hasta la recuperación postdesastre.

- Desarrollar mecanismos de consulta y diálogo social que incluyan a comunidades, organizaciones de base.
- Garantizar el acceso oportuno a información clara y comprensible sobre riesgos, medidas de prevención y planes de emergencia.
- Impulsar procesos de formación ciudadana en derechos, deberes y prácticas de reducción del riesgo.
- Fomentar la corresponsabilidad social, promoviendo el voluntariado, la vigilancia ciudadana y la organización comunitaria.
- Incluir a la ciudadanía en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones relacionadas con el territorio y el desarrollo.

Recomendaciones estratégicas

Mayor inversión en gestión
prospectiva del riesgo.

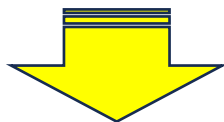


Se recomienda priorizar y aumentar la inversión pública y privada en gestión prospectiva del riesgo, con el objetivo de evitar la generación de nuevas vulnerabilidades y asegurar un desarrollo seguro y sostenible

- Asignación presupuestaria específica para la integración del análisis de riesgo en la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial y la infraestructura.
- Fomento de estudios de amenazas, vulnerabilidades y escenarios futuros, incluyendo los efectos del cambio climático.
- Incentivos financieros y fiscales para proyectos que incorporen criterios de resiliencia y sostenibilidad.
- Apoyo a la innovación y uso de tecnologías avanzadas, como sistemas de alerta temprana, datos geoespaciales y herramientas de modelización de riesgos.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas en instituciones nacionales y locales para aplicar enfoques prospectivos en sus intervenciones.

Recomendaciones estratégicas

Integración de GRD en marcos de desarrollo sostenible..



Se recomienda incorporar de forma transversal la gestión del riesgo de desastres (GRD) en las políticas, planes y programas de desarrollo sostenible, a nivel nacional, sectorial y territorial

- Incluir el análisis de riesgos en los instrumentos de planificación del desarrollo, como planes de ordenamiento territorial, infraestructura, salud, educación y medio ambiente.
- Alinear las políticas de GRD con la Agenda 2030, el Marco de Sendai y los compromisos climáticos (como el Acuerdo de París).
- Establecer mecanismos intersectoriales de coordinación, para evitar duplicidades y asegurar coherencia en las acciones de desarrollo y reducción del riesgo.
- Garantizar que las inversiones en desarrollo no generen nuevas vulnerabilidades, aplicando criterios de seguridad, sostenibilidad y equidad.
- Monitorear y evaluar los avances en la integración de GRD mediante indicadores específicos y mecanismos participativos.



Conclusiones Finales: Desafíos estructurales y perspectivas transformadoras hacia la resiliencia sostenible

Persistencia de desafíos estructurales

La gestión del riesgo de desastres aún enfrenta obstáculos profundos y estructurales: marcos institucionales fragmentados, escasa articulación intersectorial, limitada inversión preventiva y participación ciudadana insuficiente.

Estos desafíos perpetúan la vulnerabilidad y dificultan la construcción de sociedades resilientes.

Necesidad de una transformación sistémica

La resiliencia sostenible no puede alcanzarse con enfoques aislados o reactivos.

Se requiere una transformación de fondo que integre la reducción del riesgo como un eje transversal del desarrollo, articulando políticas públicas, planificación territorial, protección ambiental y justicia social



Conclusiones Finales: Desafíos estructurales y perspectivas transformadoras hacia la resiliencia sostenible

Construcción de capacidades y gobernanza inclusiva

La resiliencia se construye desde lo local, con comunidades informadas, empoderadas y organizadas..

Fortalecer capacidades en todos los niveles, desde gobiernos locales hasta actores comunitarios y establecer plataformas de gobernanza participativa es esencial para reducir brechas y garantizar una respuesta equitativa frente a los riesgos

Innovación, conocimiento y financiamiento prospectivo

Las perspectivas transformadoras exigen invertir en sistemas de información, educación, ciencia y tecnología, promoviendo la innovación social y el conocimiento ancestral.

Al mismo tiempo, se deben reorientar los presupuestos hacia una gestión prospectiva del riesgo, evitando que las pérdidas por desastres sigan siendo una carga para el desarrollo.



Conclusiones Finales: Desafíos estructurales y perspectivas transformadoras hacia la resiliencia sostenible

Alianzas para la sostenibilidad y la acción climática

La resiliencia sostenible requiere alianzas multisectoriales y multinivel que fortalezcan la coherencia entre agendas globales como el Marco de Sendai, la Agenda 2030, el Acuerdo de París y la Nueva Agenda Urbana, asegurando que la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo sean prioridades compartidas.



MINISTERIO DE
GOBERNACIÓN

Finalmente



Superar los desafíos estructurales no es una meta inmediata, pero avanzar hacia perspectivas transformadoras es posible si se coloca la **prevención, la equidad y la sostenibilidad** en el centro de la toma de decisiones.

La resiliencia no es solo resistencia al desastre: es la **capacidad de transformar vulnerabilidad en oportunidad**, y riesgo en desarrollo sostenible.

POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Fomentar la coordinación interdepartamental y el liderazgo para la reducción del riesgo de desastres
Desarrollar capacidades institucionales y asignar recursos
Regular el desarrollo urbano y local con base en principios de reducción de riesgos

SOCIAL

Garantizar el acceso a servicios básicos para todos y proporcionar redes de protección social después del desastre
Asignar un terreno seguro para alojamiento y para todas las actividades estratégicas
Incentivar la participación de múltiples interesados en todas las etapas y fomentar alianzas y contactos sociales por la red

Resiliencia y Desarrollo Sostenible

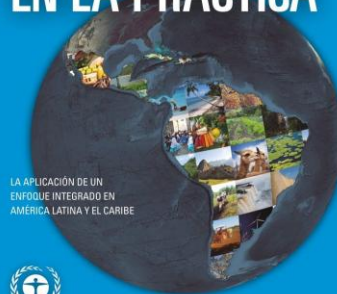
MEDIOAMBIENTAL

Proteger, restaurar y mejorar los ecosistemas, cuencas fluviales, laderas inestables y zonas costeras
Involucrarse en la gestión de riesgos basado en el respeto de los ecosistemas
Comprometerse en la mitigación de la contaminación, mejorando la gestión de los residuos y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero

ECONÓMICO

Diversificar las actividades económicas locales y poner en práctica medidas para reducir pobreza
Establecer un plan de continuidad de las operaciones comerciales para evitar su interrupción en caso de desastre
Poner en pie un sistema de incentivos y penalidades para potenciar la resiliencia y mejorar el cumplimiento de los estándares de seguridad

EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRÁCTICA



LA APLICACIÓN DE UN
ENFOQUE INTEGRADO EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



REPENSAR LA AGENDA 2030

Tendencias de
sostenibilidad



Patricia Rivera Acosta
Juan Carlos Neri Guzmán
(coordinadores)